



ACTA NÚMERO 12 (DECIMA SEGUNDA) DE SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TARANDACUAO, GUANAJUATO.

Siendo las 18:04 horas, del día Miércoles 11 de Mayo del 2011, nos reunimos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Tarandacua, Estado de Guanajuato; en el edificio de éste, localizado en el N° 1 de la calle Jardín Hidalgo de esta ciudad de Tarandacua, Gto. Atendiendo la convocatoria expedida el día 10 de Mayo de 2011, por la Secretaria de este Ayuntamiento, acatado a lo establecido por los artículos 56 y 112 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato para sesionar basándose en el contenido del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 3. Comparecencia del Lic. Arturo Valois Pozos, Asesor Jurídico para tratar asunto del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.**
- 4. Clausura de la sesión.**

DESARROLLO

1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal solicita al Secretario pase lista a los miembros del Cabildo asistentes a esta 12 (decima segunda) sesión extraordinaria, procediendo este al pase de lista y encontrándose presentes los miembros que a continuación se listan:

NOMBRE CABILDANTE	ASISTENCIA	INASISTENCIA	COMENTARIOS
C. ROBERTO JUAN GARCÍA PEREA Alcalde	X		

LIC. BALDOMERO SERVIN Síndico Municipal	X		
C. PEDRO GIRÓN RÍOS Regidor	X		
PROFA. AMELIA CRUZ ROSAS Regidora		X	
C. JUAN DIEGO CHAVEZ CAMPOS Regidor	X		
C. JOSE ORTIZ ROMERO Regidor	X		
MEDICO. RIGOBERTO REGALADO GARCIA Regidor	X		
Profra. JUANA GASCA HERNÁNDEZ Regidora	X		RETARDO DE 30 MINUTOS DESPUES DE VOTACIÓN
C. SALVADOR MONDRAGON TREJO Regidor	X		
C. JORGE ALBARRAN GARCÍA Regidor	X		
TOTAL DE ASISTENCIA	80%		

Después de haber pasado lista a los miembros del Cabildo y comprobando la asistencia del 80 % de los integrantes de este Ayuntamiento, el Alcalde instaló legalmente habiendo Quórum suficiente para la 12 (Decima Segunda) sesión Extraordinaria.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente Municipal solicitó al Secretario de lectura al orden del día, y lo exponga a consideración del Ayuntamiento; el Secretario dio lectura al orden del día y lo sometió a votación, a lo cual el alcalde comenta que existe orden para sesionar y se aprueba.

3. Comparecencia del Lic. Arturo Valois Pozos, Asesor Jurídico para tratar asunto del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Para este punto hace uso de la voz el Lic. Arturo Valois Pozos para tratar el asunto, manifestando que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, requiere nuevamente al H. Ayuntamiento para que de cumplimiento a la resolución de reincorporar a la C. Claudia Patricia Chávez Olvera en su cargo como Directora de Servicios Públicos y Fiscalización, esto a efecto de que se le respete su garantía de audiencia y se le instaure procedimiento establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, por lo que resulta necesario acordar la reincorporación de esta en su cargo para cumplimentar la resolución del Tribunal y no incurrir en un desacato a dicho mandamiento judicial, por lo que también se le debe instaurar el procedimiento de responsabilidad administrativo.

Por lo antes expuesto, El H. Ayuntamiento del Municipio de Tarandacua, Gto., con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 107, y 117 fracción I de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 63, 69 fracción I inciso i), 70 fracción II y 110 apartado B, fracción I de la Ley Orgánica

Municipal para el Estado de Guanajuato ,49 fracciones I,VII y XII de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato, 3 fracción V, 11 fracción II, XIII, XVII, 12 fracción VI y XII, 24 fracciones II y III de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios en sesión Extraordinaria Decima Primera de Ayuntamiento de fecha 11 de Mayo de 2011, aprobó por Mayoría Calificada de 8 votos a favor 0 en contra los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO PRIMERO.- Por mayoría calificado se acuerda se reinstale a la C. CLAUDIA PATRICIA CHAVEZ OLVERA, como Directora de Servicios Públicos y Fiscalización de este Municipio, a partir del día 12 doce de los corrientes, y así dar cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

ACUERDO SEGUNDO.- Por mayoría calificada se acuerda se de vista a la Contraloría Municipal para que proceda a instaurar en contra de esta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativo, así como a la Tesorería y Oficialía Mayor para los efectos conducentes, instruyéndose al efecto al C. Secretario del H. Ayuntamiento.

4. CLAUSURA DE LA SESION

En voz del Alcalde Roberto Juan García Perea, declara: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:44 hrs, del día Miércoles 11 de Mayo del 2011, Él Presidente Municipal da por clausurado los trabajos de la 12 (Decima Segunda) sesión Extraordinaria, firmando los presentes para su legal constancia.

C. ROBERTO JUAN GARCIA PEREA
Presidente Municipal

LIC. BALDOMERO SERVÍN
Síndico Municipal

PROFRA. AMELIA CRUZ ROSAS
Regidora

C. PEDRO GIRÓN RIOS
Regidor

C. JOSÉ ORTIZ ROMERO
Regidor

MEDICO. RIGOBERTO REGALADO GARCÍA
Regidor

PROFRA. JUANA GASCA HERNÁNDEZ
Regidora

C. SALVADOR MONDRAGON TREJO
Regidor

C. JORGE ALBARRAN GARCÍA
Regidor

C. JUAN DIEGO CHAVEZ CAMPOS
Regidor

ING. MARTIN ANTONIO AGUIRRE HUERTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
Doy fe.